

ECONOMÍA

El Inem augura el mismo paro en 2011

- El presupuesto para prestaciones sólo desciende un 1,5% y las cotizaciones caerán un 1%
- Prevé un gran aumento de los parados que cobran subsidio, cuya asignación crece un 65%

Viene de primera página

La leve reducción del gasto en prestaciones de tan sólo el 1,5% en 2011 prevista por el SPEE no se debe a la reducción del paro o al aumento del empleo, sino al traspase de parados que dejarán de cobrar el seguro por haber agotado la prestación contributiva hacia el subsidio. De esta manera, dejarán de cobrar una prestación por la que han cotizado, de 800 euros de media, por otra asistencial de algo más de 400 euros.

Esto significa, según las estimaciones de los técnicos del Ministerio de Trabajo, que en 2010 dejarán de cobrar unas 300.000 personas el paro para darse de alta en el subsidio ante las dificultades para encontrar empleo. Por tanto, los presupuestos del Inem ya auguran que seguirá el ajuste en el mercado laboral pese a que el Gobierno preveía que en 2011 creciera el empleo un 0,6%, por primera vez desde el inicio de la crisis, y que la tasa de paro se situara en el 18,4% de media.

El gasto en el seguro del paro contributivo bajará un 15% por el fin de la prestación

Aumentará en más de 3.000 millones, hasta 7.781, el dinero para los subsidios

Según estos presupuestos, que hoy aprobará el Gobierno en Consejo de Ministros, a los que ha tenido acceso este diario, el gasto para pagar las prestaciones contributivas bajará en 2011 en casi 3.700 millones hasta los 20.929 millones (incluye cuotas a la Seguridad Social) como consecuencia de haber agotado sus derechos cotizados. Mientras, el Gobierno les prepara su tránsito hacia el subsidio ante la difícil coyuntura ya que incrementa sustancialmente los gastos destinados a pagar subsidios.

Así, frente a los 4.731 millones de 2010 estimado (incluyendo cuotas) en 2011 el gasto alcanzará los 7.781 millones. Es decir, el Gobierno prevé un aumento del gasto en esta partida de 3.049 millones más, con un crecimiento del 65%. A esta cifra habría que añadir otro 46% más para la renta activa de inserción (que reparten los ayuntamientos) hasta los 678 millones de euros. Además, para los trabajadores del campo andaluz y extremeño se destinan otros 751 millones. En total, para subsidios van destinados en 2011 una cifra jamás conocida: más de 9.200 millones de euros.

Con estas 'dependencias', el Estado se ve obligado a seguir apor-

Presupuestos del Inem para el próximo año

Total: 38.201 mill. de €

El importe para 2011 será de 38.201 mill. de euros, un 1,74% menos que este año. Este es el reparto de los fondos:



GASTOS

En millones de euros	Presupuesto 2010	Anteproyecto 2011	Diferencia	Diferencia en %
Prestaciones	30.612	30.140	-472	-1,54
Prestación contributiva y cuota	24.625	20.929	-3.696	-15,01
Subsidio por desempleo y cuota	4.731	7.781	3.049	64,44
Empleo	2.250	2.230	-19	-0,89
Planes de empleo y formación	1.269	1.243	-25	-2,01
Planes territoriales de empleo	95	42	-53	-55,82
Planes de sectores en crisis	21	18	-2	-13,75
Formación Profesional para el empleo	2.682	2.577	-104	-3,91
Formación prioritariamente ocupados	943	872	-71	-7,53
Formación prioritariamente desempleados	941	909	-31	-3,38
Bonificaciones	2.850	2.800	-50	-1,75
Promoción del empleo estable	2.850	2.800	-50	-1,75
Total gastos	38.878	38.201	-677	-1,74

INGRESOS

En millones de euros	Presupuesto 2010	Anteproyecto 2011	Diferencia	Diferencia en %
Impuestos directos y cotizaciones sociales	21.448	21.246	-201	-0,94
Cuota de desempleo	19.295	19.251	-44	-0,23
Transferencias corrientes	17.060	16.581	-478	-2,81
Aportación del Estado	16.440	16.006	-434	-2,64
Transferencias de capital	50	33.908	-16	-32,19
Total ingresos	38.878	38.201	-677	-1,74

FUENTE: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

EL MUNDO

Fogasa: 100 millones para despidos

F. NÚÑEZ / Madrid
El Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) destinará en 2011 «alrededor de 100 millones de euros» para subvencionar el pago de ocho días en el despido objetivo que recoge la reforma laboral que entró en vigor en julio.

Este organismo, que depende del Ministerio de Trabajo y que se abastece de cuotas empresariales, se encargaba de pagar parte de los despidos de las pymes, así como sueldos correspondientes a empresas en fase concursal o en

cierre. Pero desde la reforma, aportará el pago de esos ocho días de los 20 (con el límite de un año de salario) que corresponde al despido por razones económicas.

Al cálculo de esta cantidad se llega, según Trabajo, teniendo en cuenta la actualización tanto de la base de las prestaciones como de los indicadores que actúan en dicho cálculo (días de abono, sueldos en que se tiene derecho a esta prestación del Fogasa o incremento del salario mínimo interprofesional).

De esta forma, se

habilita una caja de 100 millones para que todos las empresas puedan 'subvencionarse' con ocho de los 20 días en caso de despido.

Pero para beneficiarse de esta ayuda, sólo se podrán despedir a los trabajadores contratados con la fórmula del contrato indefinido de formación (que prevé un despido con 33 días en caso de improcedencia) desde que entró en vigor la reforma y durante un año. Es decir, sólo se podrá utilizar esta 'ayuda' hasta julio de 2011.

Según han informado a este diario fuentes que han elaborado el presupuesto, se ha estimado que esos 8 días supondrá un coste neto para el Fogasa de unos 600 euros por cada uno de los despidos para unos ingresos salariales en torno a los 1.700 euros.

Esto significa que el Gobierno prevé que en el mejor de los supuestos, es decir, que el contratado no sea despedido hasta julio de 2011, las empresas van a utilizar esta fórmula para desprenderse de entre 160.000 y 200.000 trabajadores que sean contratados tras la reforma.

tando otros 16.000 millones, sólo un 2,25% menos (434 millones) que en 2010.

Se trata de un dato sorprendente ya que, según las cuentas de Hacienda, el Gobierno se está gastando 2.300 millones de euros menos en el paro en los primeros siete meses del año respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. El mantenimiento de esta cifra evidencia que el Gobierno apuesta por el subsidio ante la avalancha que seguirá en el mercado laboral.

Con el dinero destinado a los subsidios se podría más que duplicar el gasto en políticas activas (7.605 millones) para que el Gobierno y las autonomías busquen empleo a los parados y sobre todo para que los empleen en la formación.

Sin embargo, el Ejecutivo ha aplicado la tijera a estas partidas. Por ejemplo, a planes de empleo y formación se destina un 1% menos que el año anterior (casi 20 millones); un 2,1% menos (25 millones) a la promoción de actividades económica y empleo de los autónomos; un

El Inem dice que caerán los ingresos por cotizaciones de empresas y empleados

El gasto en formación prioritaria de parados desciende un 3,38%, el de ocupados un 7,53%

55,82% menos (53 millones) a planes territoriales de empleo; un 7,53% menos (71 millones) a la formación «prioritariamente de ocupados; y un 3,38% (32 millones) a la formación «prioritariamente de desempleados». Resulta también curioso que se empleen 128 millones a la formación de funcionarios, cuando precisamente ni el Estado ni ellos cotizan.

En su conjunto a la «formación profesional para el empleo» se destina un 3,91% menos que en 2010, casi 105 millones, precisamente en el año en que se supone que debería ponerse en funcionamiento la Ley de Economía Sostenible, que crea el nuevo modelo de crecimiento económico basado precisamente en la formación.

Y que el paro va a seguir aumentando, y que la creación de puestos de trabajo no va a asomar, lo certifica otro dato de este presupuesto. A pesar de la reforma laboral (en marcha desde junio), que pretende un aumento de la contratación indefinida, la estimación de ingresos por cotizaciones sociales (de empresarios y trabajadores) es de un 1% menos (202 millones) respecto a 2010, el año en que el Gobierno prevé un descenso del empleo del 2% frente al 0,6% de aumento estimado en 2011.